

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL TARTAGAL  
Wames y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)  
Tel.Fax N° 0875 - 21182  
REPUBLICA ARGENTINA  
\*\*\*\*\*

TARTAGAL, 14 de DICIEMBRE de 2.016.-

RESOLUCION N° 622-SRT-2.016.

EXPTE. N° 20.535/16.

VISTO:

La Nota de fecha 03 de octubre de 2.016, presentada por la Alumna Karen Ileana Williams, D.N.I.N° 36.379.635, L.U.N° 524094; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita ayuda económica para que alumnos de la Carrera Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, en las "MEGA JORNADAS 2016 DE CONTABILIDAD, ECONOMIA Y ADMINISTRACION", realizadas en la ciudad de Salta los días 13, 14 y 15 de octubre de 2.016.

Que Dirección de la Sede Regional Tartagal, con fecha 04 de octubre de 2.016, autoriza la ayuda económica solicitada.

Que la participación en las mencionadas Jornadas redundará en beneficio de los alumnos en cuanto a su formación como futuros profesionales.

Que la Alumna Karen I. Williams, presenta como rendición de los gastos los pasajes (Tartagal-Salta-Tartagal) y las constancias de Asistencias de los alumnos que asistieron al evento mencionado.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar los gastos, por la suma de PESOS: SEIS MIL TRESCIENTOS (\$ 6.300,00), originados por la participación de alumnos de la Carrera Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, en las "MEGA JORNADAS 2016 DE CONTABILIDAD, ECONOMIA Y ADMINISTRACION", realizadas en la ciudad de Salta los días 13, 14 y 15 de octubre de 2.016.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS: SEIS MIL TRESCIENTOS (\$ 6.300,00), a la Partida: 5.1.4: AYUDA SOCIALES A PERSONAS del presupuesto de esta Universidad para el Ejercicio 2.016.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad a sus efectos.

SOI

  
Ing. Estela Gomez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal, U.N.Sa.



  
Prof. Graciela Andreani  
Directora  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.